

LA ECONOMIA ANDALUZA EN 1991 NUEVO CAMBIO DE RUMBO HACIA UN FUTURO INCIERTO

Joaquín AURIOLES MARTIN (*)

I. INTRODUCCION

DESDE mediados de la década de los ochenta, Andalucía ha figurado sistemáticamente a la cabeza de las regiones que más intensamente han crecido en el conjunto del Estado. La tasa acumulativa anual de crecimiento real en el período 1986-1989 ha sido de 5,5 puntos —frente a los 4,9 puntos de España—, superada tan sólo por Baleares y Canarias, y similar a las de la Comunidad Valenciana y Murcia. Ante la contundencia de estos datos, tiene que llamar forzosamente la atención la reticencia de quienes más han estudiado la dinámica espacial de la economía española a incluir de forma clara a Andalucía entre el colectivo de regiones que, en la terminología acuñada por Julio Alcaide (1989), integran la «España que crece». Todo el mundo parece deslumbrarse por la dinamicidad del eje Mediterráneo, el Valle del Ebro o las regiones insulares, cuando los datos citados demuestran que todas ellas, salvo estas últimas y Murcia, han experimentado ritmos de crecimiento inferiores al andaluz.

Varias explicaciones cabrían frente a esta aparente contradicción. La primera, y más inmediata, sería que, a pesar de la favorable evolución de estos años, Andalucía no ha conseguido, al menos en su mayor parte, integrarse en la España desarrollada

y, por lo tanto, no constituye una de las referencias primarias en el proceso de transformación económica que está experimentando el país. La segunda sería que tampoco la bonanza de estos tiempos haya apuntado una corrección significativa en las deficiencias estructurales de la Región, pudiendo ocurrir incluso que se estuviesen profundizando algunos de sus desequilibrios fundamentales. Una tercera posibilidad se relacionaría con la fragilidad de un modelo de crecimiento caracterizado, especialmente desde el punto de vista financiero, por el protagonismo de agentes externos a la Región. Conviene recordar, en este sentido, el papel de las transferencias del Estado y de los capitales extranjeros, como compensadores del escaso nivel de ahorro regional, en la financiación del crecimiento.

Todas ellas, pero especialmente la última de las razones apuntadas, sugieren que las reticencias de los analistas podrían explicarse por la desconfianza en que las circunstancias que han permitido el crecimiento de estos años puedan mantenerse en el futuro más inmediato. Y lo cierto es que la evolución de los acontecimientos desde 1988 ha venido a confirmar estos temores. Es en ese año precisamente cuando desaparece el diferencial positivo que desde 1985 venía ofreciendo Andalucía con respecto a España

en tasas de crecimiento, y cuando se inicia el proceso de desaceleración recientemente reconocido por el gobierno, al señalar que «se ha interrumpido el fuerte dinamismo de los últimos años», fenómeno que se interpreta como una consecuencia «de la inflexión del ciclo económico internacional» (Consejería de Economía y Hacienda, 1991).

El objetivo de este artículo es exponer los hechos más destacados del comportamiento de la economía andaluza en 1991 y plantear algunas reflexiones sobre su alcance, causas y consecuencias. Como se ha indicado, estos hechos vienen marcados por la confirmación de los indicios de recesión apuntados desde finales de los ochenta, por lo que en la valoración de causas y consecuencias será obligada la referencia a los valores recientes de un conjunto de variables de contrastada capacidad explicativa en la evolución de los acontecimientos. El análisis se aborda revisando, en primer lugar, las características del cambio de tendencia que se produce en los últimos años, con una dedicación especial a la coyuntura de 1991. Posteriormente, se plantean distintos elementos de reflexión acerca de las inercias y debilidades que acompañan al crecimiento económico de la segunda mitad de los ochenta. En particular, se enfatiza la elevada dependencia de recursos generados en el exterior. Por último, en una lectura sintética de todo lo expuesto, se aventuran unas conclusiones que incluyen elementos de evaluación del futuro inmediato.

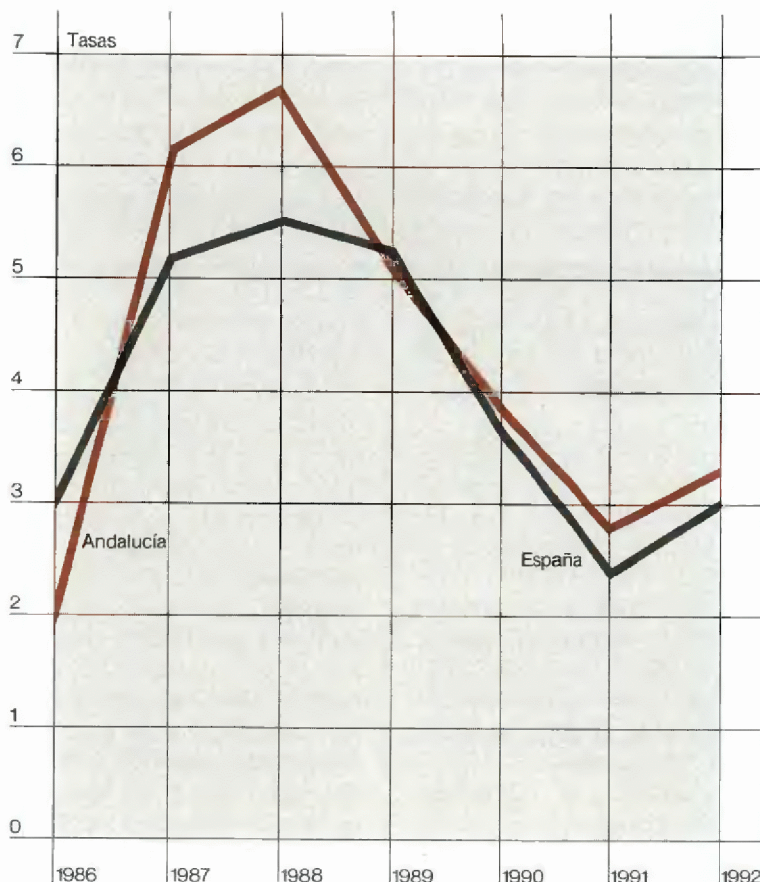
II. LA DESACELERACION EN EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ANDALUZA

En el gráfico 1, se aprecia cómo, en los últimos años, se detiene el fuerte ritmo de crecimiento de la segunda mitad de los ochenta. Estos datos, sin embargo, sólo muestran la epidermis de un fenómeno que, sin duda, contiene otros componentes en los que justamente habrá que indagar para intentar evaluar el verdadero alcance de la situación. El planteamiento puede resumirse en los siguientes términos: contrastada la desaceleración en el nivel de actividad, resulta obligado preguntarse sobre su alcance y, más concretamente, si del análisis de los determinantes de esta coyuntura se obtienen suficientes elementos de juicio como para precisar si se está frente a una crisis más o menos pasajera o, por el contrario, en el comienzo de una etapa de recesión que podría culminar en depresión.

La importancia de la precisión en el diagnóstico no reside tan sólo en la desigual magnitud de las consecuencias, sino también en sus implicaciones sobre la instrumentación de la política económica adecuada. Conviene señalar, no obstante, que entre las alternativas de crisis o depresión existen múltiples posibilidades intermedias, dependiendo, en todo caso, de la duración del declive y de su posible incidencia en otros equilibrios de la economía regional.

Atendiendo a la propia valoración del gobierno autónomo, se plantea una primera contradicción entre las previsiones de crecimiento para 1992 —que sería un año de recuperación (ver nuevamente el gráfico 1), y que permitiría calificar la situación actual

GRAFICO 1
EVOLUCION REAL DEL PIB EN ANDALUCIA
1986-1992 (*)



(*) 1991 y 1992, estimaciones.

Fuentes: Fundación FIES, Consejería de Economía y Hacienda, y Ministerio de Economía y Hacienda.

como de crisis pasajera sin grave deterioro de las magnitudes fundamentales— y el análisis de lo ocurrido durante 1991 contenido en el «Informe Económico y Financiero» del proyecto de Ley de Presupuestos para 1992, según el cual la economía andaluza «responde a una situación de agotamiento del ciclo económico expansivo», interpretación que, desde luego, invita a abandonar

la idea de una pronta superación de la actual coyuntura y del retorno a anteriores niveles de actividad (Consejería de Economía y Hacienda, 1991, pág. 62).

La consideración de los argumentos de apoyo a cada una de estas evaluaciones permite encontrar, no obstante, elementos de coherencia en la aparente contradicción indicada. Así, la previ-

sión de incremento en la tasa de crecimiento para 1992 se basa en la recuperación de los servicios, fundamentalmente del turismo, en el comportamiento esperado de la economía española —de contrastada influencia sobre la andaluza— y en la mejora observada en algunos indicadores durante el tercer trimestre de 1991. Por contra, el agotamiento del ciclo expansivo característico de estos años puede ser acertadamente interpretado en el sentido de que la recuperación esperada podría apoyarse en elementos diferentes de los que han sido cruciales en el fuerte ritmo de actividad de estos años.

Parece oportuno, en consecuencia, considerar el conjunto de circunstancias que han tenido una influencia determinante en los hechos recientes y analizar su posible influencia en el comportamiento futuro de la economía andaluza. Tales circunstancias pueden ser agrupadas en tres categorías o tipos de factores: en *primer lugar*, y como ya se ha indicado, el comportamiento expansivo de la economía española, igualmente favorecido por el del conjunto de las economías occidentales; en *segundo lugar*, circunstancias internas a la propia región que, aunque de incidencia desigual, en conjunto han presentado un balance positivo de adaptación a la dinámica económica que se genera en estos años; básicamente, Andalucía ha tenido la fortuna de presentar una estructura productiva con reducida presencia de sectores en crisis y relativa abundancia de sectores en expansión; *por último*, el papel del sector público como animador del conjunto, apoyado por la entrada de capitales extranjeros, como elemento de compensación de la reducida tasa interna de ahorro.

III. LA INCIDENCIA DEL CONTEXTO EXTERIOR

Según las estimaciones del FMI, el crecimiento económico mundial apenas habrá alcanzado el 1 por 100 durante 1991, lo que representa la tasa más baja desde 1982. Las consecuencias para la economía española y, por extensión, para la andaluza de este comportamiento global dependerán fundamentalmente de los resultados de EE.UU. y, sobre todo, del conjunto de la CE. En el caso del primero, el crecimiento esperado es negativo en 0,2 puntos, mientras que en Europa, más que el crecimiento de 1991, preocupa la incertidumbre sobre el comportamiento de la economía alemana hasta la consolidación de la integración con el bloque oriental. En cualquier caso, las previsiones del FMI para 1992 apuntan un crecimiento mundial, para muchos excesivamente optimista, de 2,9 puntos, basado en el supuesto de que, efectivamente, este año será el de la recuperación norteamericana (crecimiento del 3 por 100) y del resto de países industrializados, salvo los casos de Alemania y Japón).

Un reciente trabajo de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros Confederadas, cuestiona estas previsiones y enfatiza los elementos de riesgo que sobre el conjunto de la economía europea podrían derivarse de un crecimiento en Alemania inferior al previsto por el FMI, como consecuencia de los severos ajustes a los que obligarían los problemas de déficit fiscal y precios de estos últimos años. La conclusión resulta tan clarificadora como poco alentadora en lo que se refiere a sus posibles efectos sobre la recuperación de la economía española.

Por otra parte, y en lo que se

refiere exclusivamente a esta última, el análisis del legado de 1991 para el año siguiente obliga a adoptar una justificada actitud de prevención sobre el esfuerzo de convergencia con el resto de Europa en materia de inflación, política financiera del Estado, déficit exterior, costes laborales, ahorro e inversión.

Los puntos básicos de esta evaluación han sido posteriormente corroborados por el Ministerio de Economía y Hacienda, corrigiendo la previsión de crecimiento establecida en la Ley de Presupuestos para 1992 desde el 3,3 por 100 inicial, casi un punto más que en 1991 y por encima de lo esperado en la CE y en la OCDE, hasta el 3,1 por 100 (ver cuadro número 1). Es de suponer que esta rectificación llevará al gobierno andaluz a replantear sus previsiones, y cabe la posibilidad de que también se vea obligado a reconocer que la recesión económica no se superará de forma inmediata. Esta apreciación se justifica por dos tipos de razones. La primera de ellas, nueva en relación con años anteriores, está en el hecho de que para Andalucía es mucho peor que el perfil de la recesión se acentúe más en España que en el resto de Europa y de la OCDE, puesto que su permeabilidad a los impulsos procedentes de la primera es considerablemente mayor. La segunda razón se encuentra en el estado de los equilibrios básicos de la economía española y en la estrategia de política macroeconómica subyacente en la Ley de Presupuestos para 1992, circunstancias ambas que posiblemente hayan sido minusvaloradas por el gobierno andaluz en sus previsiones.

En lo que se refiere a la estrategia presupuestaria, destaca su orientación expansiva (3,1 por

CUADRO N.º 1

**RESULTADOS DE LAS ECONOMÍAS ESPAÑOLA, COMUNITARIA Y DE LA OCDE
EN LOS AÑOS 1990 Y 1991, Y PREVISIONES PARA 1992**

	1990		1991		1992 (p)		
	España	España	CE (p)	OCDE (p)	España	CE	OCDE
Consumo privado	3,7	2,9	3,1	2,9	3,1	3,3	2,9
Consumo público	4,2	4,0	4,2	4,1	3,5	3,8	3,7
Inversión	6,9	2,9	2,2	2,0	4,0	3,6	2,9
Demanda interna	4,7	3,1	3,1	3,0	3,4	3,4	2,9
Exportaciones	3,2	8,1	6,6	6,5	7,8	7,0	7,0
Importaciones	7,8	9,4	8,1	7,8	8,0	7,5	6,0
Saldo exterior (*)	- 1,3	- 0,8	- 0,8	- 0,7	- 0,5	- 0,6	- 0,2
PIB	3,6	2,5	2,5	2,5	3,1	3,1	2,9
Deflactor consumo privado	6,4	5,9	5,8	5,9	5,3	5,6	5,6
Remuneración por asalariado	7,6	8,0	7,8	8,1	6,0	7,0	7,2
Empleo	2,6	0,4	0,7	0,6	1,6	1,2	1,1
Déficit c. corriente	3,4	2,9	3,1	3,2	2,9	3,2	2,9

(p) Previsiones.

(*) Contribución al crecimiento del PIB.

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

100 del PIB) e inflacionista (tanto por el aumento de un punto en el tipo del IVA y en otros impuestos indirectos como por los seguros desajustes entre gastos e ingresos presupuestados). Una de las partidas más significativas es la previsión en la evolución del gasto público, situado en el 14,4 por 100 en los Presupuestos, pero que realmente puede crecer hasta el 15,1 por 100 (FIES, 1991, página 21), y su estructura, en la que justamente se produce un desplazamiento desde los gastos de inversión a los corrientes.

Este planteamiento, por su incidencia en la evolución de los actuales desequilibrios, afecta de forma incuestionable a la posición competitiva de Andalucía y España. Las variables a considerar son diversas, aunque en relación con el problema de la competitividad pueden destacarse, por un lado, la renuncia advertida en el Programa de Convergencia 1992-96 a alcanzar un acuerdo entre los agentes sociales que per-

mita un control efectivo de las rentas, cuyas consecuencias sobre los costes salariales por trabajador han sido estimados en un 8 por 100, y en un 5,9 por 100 sobre los costes laborales unitarios (FIES, 1991); por otro, que la política monetaria deba resignarse a su papel de contrapeso de los impulsos inflacionistas derivados de la presión de los salarios y de la vocación expansionista del Presupuesto; como consecuencia de ello, y como también recientemente ha anunciado el Banco de España, no cabe esperar que durante el próximo año se produzca una reducción significativa de los tipos de interés, con el consiguiente impacto negativo sobre la inversión privada y el empleo.

IV. LA PRODUCCION Y EL MERCADO DE TRABAJO

Al hablar de las circunstancias internas a la propia región, se ha

hecho referencia al balance positivo global de los distintos sectores entre 1985 y 1990. Ello se ha debido, fundamentalmente, a las altas tasas de crecimiento alcanzadas en la industria y en la construcción (1,5 y 2 puntos por encima de la media nacional, respectivamente), y al mantenimiento de la tendencia expansiva de los servicios (4,6 puntos). Por el contrario, los resultados en el sector primario han sido comparativamente pobres y, desde luego, inferiores a los del conjunto nacional (0,4 puntos, frente a 0,8), como consecuencia de las deficientes cosechas de 1986 y 1989. El cuadro n.º 2 muestra la aportación al crecimiento de los distintos sectores para Andalucía y España.

El reflejo de esta evolución ha sido claro en el mercado de trabajo, puesto que entre 1985 y 1989 se consiguen crear 310.000 empleos, la tasa de actividad se incrementa en más de 3 puntos y la de paro se reduce en la

CUADRO N.º 2

APORTACION AL CRECIMIENTO DEL VAB POR RAMAS PRODUCTIVAS EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA, 1985-1990

Año	ANDALUCÍA				ESPAÑA			
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1986	- 0,84	0,31	0,42	1,97	- 0,35	0,82	0,34	2,21
1987	0,98	1,42	0,71	3,11	0,44	1,40	0,55	2,83
1988	1,02	1,29	1,28	3,11	0,26	1,32	0,74	3,20
1989	- 0,98	1,53	1,47	3,36	- 0,15	1,42	0,95	3,00
1990	0,58	0,66	1,12	1,44	0,13	0,70	0,70	2,16
Media	0,15	1,04	1,00	2,60	0,07	1,13	0,66	2,68

Fuente: Elaboración propia a partir de FIES.

misma cantidad, aunque también es cierto que esta evolución no ha conseguido ni corregir de forma significativa los graves desequilibrios existentes en el mercado ni mejorar su posición relativa dentro de España (Aurioles Martín, y Martín Rodríguez, 1990).

Desde un punto de vista sectorial, los resultados esperados para 1991 suponen una ruptura radical con el comportamiento característico de estos últimos años. Las estimaciones del gobierno andaluz en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma sitúan el crecimiento del valor añadido, en 1991, en un 2,8 por 100 sobre el alcanzado en 1990, mientras que las previsiones para 1992 son similares a las inicialmente establecidas para la economía española; es decir, 3,3 puntos. En lo que se refiere a 1991, las estimaciones se basan en un crecimiento de la producción final agraria del 3 por 100 y en el mantenimiento del nivel de actividad en los servicios. Por contra, se espera que el ritmo de crecimiento en la industria y la construcción se reduzca en más de la mitad con respecto al del año anterior (ver cuadro n.º 3).

1. El sector agrario

El cierre del ejercicio agrario confirma las previsiones del gobierno, e incluso las supera ligeramente, puesto que el aumento en la producción final agraria se ha situado en 3,1 puntos sobre 1990. Sin embargo, debido, por un lado, al desigual comportamiento de los precios y, por otro, al fuerte aumento de los gastos fuera del sector (10,9 en términos reales), el incremento real del VAB del sector a precios de mercado es tan sólo del 1,2 por 100. Las principales aportaciones positivas se deben al aceite de oliva (31,4 puntos reales sobre 1990), a los cereales (24,8) y a la producción ganadera (11,4). Por el contrario, la aportación de los cultivos industriales es negativa, especialmente en herbáceos, debido al citado efecto de los precios. La producción de remolacha y algodón experimenta crecimientos significativos, aunque en el caso del algodón la caída de los precios determina que el crecimiento real sea negativo. Por otra parte, también se registra un importante descenso en la producción de girasol, igualmente afectada por la disminución de los precios. Como consecuencia

de todo ello, la producción final de cultivos industriales experimenta una reducción en pesetas constantes (-15,4) superior que en pesetas corrientes (-10,3).

2. El sector industrial

Menos claras resultan las previsiones sobre el comportamiento final de la industria y la construcción. En relación con la primera, el panorama actual es bastante peor de lo que cabría esperar hace tan sólo un año. A la altura de septiembre, el índice de producción industrial de Andalucía hacía prever que el nivel al finalizar el año se situaría en torno a 150, diez puntos por debajo del correspondiente a 1990, y más o menos igual al de 1988. Los resultados del mes de octubre modificaron al alza la previsión, como consecuencia de los resultados del sector de la construcción naval, que tras un largo período de sistemáticas reducciones, se multiplica por más de tres con respecto a septiembre. Este cambio en la tendencia no debe ocultar, sin embargo, que la tasa de variación interanual acumulada es negativa en todas las divisiones y que la recuperación de la industria naval no deja de

ser efímera, por cuanto sigue pesando la amenaza del fin de la prórroga comunitaria para la liberalización completa de este sector. De todas formas, la tasa interanual de variación, en diciembre de 1991, presentaba un crecimiento negativo de -3,5 puntos.

Al margen de estos aspectos coyunturales, durante 1991 coinciden diferentes circunstancias empresariales sobre las que conviene plantear alguna reflexión. Además de por su debilidad estructural y por la fuerte presencia de actividades vinculadas a la explotación de recursos naturales y primarios, la industria andaluza se caracteriza por la existencia de un conjunto de unidades pertenecientes a actividades tan emblemáticas como la citada construcción naval, la construcción aeronáutica, la industria del automóvil, la química y petroquímica, las telecomunicaciones, los aceros especiales y algunas otras fuertemente capitalizadas.

Por lo que se refiere a las industrias vinculadas a la explotación de recursos naturales y primarios, durante 1991 se mantiene la tónica de estos últimos años, caracterizada por el desigual comportamiento de las distintas ramas. Así, mientras que la indus-

tria minera desaparece, o está en trance de desaparecer, en puntos de tanta tradición como Jaén, el Marquesado o la Sierra de Huelva, la extracción y transformación de minerales no metálicos se ha beneficiado de la favorable coyuntura de la construcción en los últimos años, cuyos efectos sobre la industria auxiliar permanecen en buena medida durante 1991. En la industria agroalimentaria, la situación es bastante similar, con ramas tradicionales en graves dificultades, como la industria conservera (especialmente de envasado de aceituna), la del algodón o la de transformación del cereal, mientras que otras han dado recientemente pasos decisivos en su proceso de adaptación al mercado interior comunitario, en bastantes casos apoyados en una fuerte corriente de capitales extranjeros (grasas, cerveceras, etc.). En cualquier caso, la valoración global del comportamiento del sector agroalimentario en estos años puede calificarse de «estabilidad», aunque con la puntualización de una considerable desigualdad entre las distintas ramas.

De mayor interés resulta el caso de las restantes industrias anteriormente denominadas emblemáticas. Dentro de este co-

lectivo, resulta útil distinguir entre dos grupos, integrado el primero por establecimientos que son unidades periféricas de grandes grupos multinacionales, y en algunos casos nacionales, pero todos ellos con el denominador común de pertenecer al sector privado de la economía, mientras que el segundo corresponde a unidades en las que, con mayor o menor intensidad, participa el sector público (AESAs, Bazán, CASA y otras).

Para ambos grupos, 1991 ha sido un año de crisis y de confirmación del deterioro que ya se apuntaba a finales de los ochenta (véase, por ejemplo, Auriolés Martín, y Martín Rodríguez, 1990). A la postpuesta crisis del sector naval, propiciada por la prórroga de la entrada en vigor de la directiva comunitaria que, tarde o temprano, terminará por cortar la corriente de subvenciones del Estado, se ha unido un conjunto de problemas empresariales puntuales, pero muy significativos (salida de Telefónica de Alcatel, incertidumbre sobre el futuro de Intelhorce, riesgos de aparcamiento del Plan de Viabilidad de FESA, vientos de crisis para FUJITSU y SIEMENS, etc.). En el caso de las unidades con alguna forma de aportación o soporte público, la situación no es menos confusa, hasta el punto de que bastantes de ellas podrían quedar fuera del mercado de no ser por los fondos inyectados desde las distintas administraciones.

Estos problemas afectan a un segmento importante de la industria regional, pero no deben ocultar la existencia de otros elementos en torno a los cuales se han levantado no pocas expectativas de potenciación del tejido industrial. En este sentido, es obligado destacar la próxima entrada en funcionamiento del Parque

CUADRO N.º 3

**ESTRUCTURA DEL VAB cf EN ANDALUCIA.
1990 Y PREVISIONES PARA 1991 Y 1992**

Sector	1990	1991 (*)	1992 (*)
Primario	4,1	3,0	2,0
Industria	4,5	2,2	2,3
Construcción	13,3	6,0	3,0
Servicios	2,3	2,3	3,8
VAB cf	4,0	2,8	3,3

(*) Previsiones en noviembre de 1991.

Fuente: Secretaría General de Economía, Junta de Andalucía.

Tecnológico de Andalucía y del proyecto Cartuja 93, cuyas verdaderas posibilidades deberán confirmarse en los próximos meses, así como otros procesos puntuales muy significativos, como es el caso de la consolidación de un importante sector de *fabricación de automóviles y componentes*, con fuerte presencia de capital extranjero, que en los últimos años ha experimentado un considerable impulso (1).

En general, se puede afirmar que la industria andaluza se encuentra inmersa en un proceso de reestructuración, alguna de cuyas líneas maestras se perciben con cierta claridad. En primer lugar, el mantenimiento de las políticas de sostén de unidades «emblemáticas» de la región con participación pública, en la medida en que sean toleradas por las reglas comunitarias sobre competencia, lo que permite pensar en la pervivencia de éstas al margen de sus condiciones reales de competitividad y de actividad. En segundo lugar, dentro del colectivo de industrias «emblemáticas» pertenecientes al sector privado, persiste el riesgo, anunciado durante 1991, de reducción en los niveles de tamaño y actividad, e incluso, en algún caso, de cierre de planta. En tercer lugar, es harto probable que el compromiso del gobierno en relación con el Parque Tecnológico de Málaga, la Sevilla del 93 y Bahía de Cádiz termine por consolidar a estas zonas como los principales nudos industriales de la región, elevando los actuales niveles de concentración de la actividad en el territorio. Cabe señalar, por último, que el sentido de estos cambios viene a reforzar un comportamiento que, quizá con menos intensidad que en la actualidad, comienza a apreciarse desde mediados de los

ochenta, coincidiendo con la última fase de la reconversión industrial. En efecto, el flujo de inversiones hacia la Bahía de Cádiz no es en absoluto ajeno a la reconversión del sector naval, así como tampoco la presencia de capital foráneo en las antiguas Ibercobre, CENEMESA, Santana, Secoinsa, Intelhorce, ISA, etc. Ha existido durante estos años una puerta abierta al capital nacional e internacional que ha permitido la realización de inversiones en sectores de elevado valor estratégico y, de forma paralela, aunque no en todos los casos (léase, por ejemplo, Intelhorce), el saneamiento financiero de las empresas con el apoyo decidido, y quizás excesivo, de los recursos públicos.

3. La construcción

La característica más sobresaliente del sector de la construcción durante 1991 ha sido su espectacular caída de actividad, especialmente en el subsector de obras públicas, tras la retirada de la licitación oficial de la Administración central (2) y los pro-

blemas financieros de la regional y local (ver cuadro n.º 4). A pesar de ello, la Consejería de Economía ha avanzado, para el conjunto del sector, un crecimiento del 6 por 100 en 1991, cifra que, a pesar de que supone reducir a menos de la mitad la tasa del año anterior, resulta excesivamente optimista a la luz de lo que sugieren los indicadores sectoriales.

Ciertamente, los datos disponibles a comienzos de 1992 parecen negar toda credibilidad a las previsiones del gobierno, e incluso apuntarían la posibilidad de que el ejercicio de 1991 pudiera saldarse con un crecimiento negativo, si no lo evita la inercia de las obras en ejecución. De esta forma, se estaría confirmando el temor anunciado por la Consejería de Economía y Hacienda (1991, pág. 8) sobre la posible caída del sector en los próximos años, de mantenerse la tendencia actual (ver cuadro n.º 5).

Las explicaciones más directas a la crisis del sector se encuentran en la ya citada caída de la licitación oficial y en el deterioro del mercado inmobiliario durante los últimos años, tras las espec-

CUADRO N.º 4

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION DE ANDALUCIA EN LA LICITACION OFICIAL DEL ESTADO

Año	Total	ADMINISTRACION		
		Central	Región	Local
1984	14,3	13,2	22,8	5,4
1985	17,7	15,1	27,0	6,8
1986	16,2	14,1	23,2	9,3
1987	23,9	25,2	29,7	5,6
1988	21,2	19,8	25,3	14,3
1989	18,9	18,4	21,4	13,1
1990	19,1	23,1	17,8	10,5
1991	14,3	10,9 (*)	18,7 (*)	12,6 (*)

(*) Tercer trimestre (último dato).

Fuente: SEOPAN.

CUADRO N.º 5

INDICADORES DE ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION

Indicador	1990	1991	Variación en porcentaje
Consumo de cemento (a)	446,3	432,6	- 3,1
Licitación oficial (b)	398,1	214,0	- 46,2
Viviendas iniciadas (c)	3.479	3.286	- 5,6
Industrias de minerales no metálicos (d)	7	- 4,9	
Parados (e)	66,8	83,8	25,4
Ocupados (e)	220,4	210,0	- 4,7

Notas:

(a) OFICEMEN
(b) SEOPAN (mm).
(c) MOPT. Promedio enero-julio.

(d) IPIAN, Instituto Estadística de Andalucía. T₁₂ Dic.
(e) EPA, INE.

taculares alzas de costes, especialmente salariales, y de precios registradas. Pero, además de estas razones, se deben señalar el menor ritmo de crecimiento de la demanda interna, tras las medidas de julio de 1989, y la disminución de las corrientes de capital extranjero con fines inmobiliarios, que han pasado de representar el 51,4 por 100 de España en 1988 al 45,54 por 100 en 1990 (Carrascosa, y Sastre, 1991, página 140).

De cara al futuro inmediato, no cabe esperar grandes cambios en el comportamiento financiero del sector público en lo que a la recuperación de la licitación oficial se refiere —salvo en lo que puedan representar los planes de viviendas del MOPT y de la propia Junta—, así como tampoco de la inversión privada extranjera. Tampoco parece razonable que, en el contexto del programa de convergencia económica con la Comunidad Europea, se modifique la actual tendencia de la demanda interna, por lo que, dentro de este panorama, los principales elementos de confianza deben centrarse en el previsible ajuste entre la demanda y la oferta inmobiliarias vía precios (que co-

mienza a apreciarse en 1990), en los citados planes de vivienda y en la financiación complementaria que, presumiblemente, debe conseguirse dentro del marco de la cohesión comunitaria (Rodríguez López, 1991, pág. 87). Conviene recordar que, en este último punto, Andalucía tiene importantes bazas que jugar en los capítulos de infraestructuras, recuperación del medio urbano y medio ambiente.

4. El turismo y los servicios

Las estimaciones de la Consejería de Economía y Hacienda cifran el crecimiento para el conjunto de los servicios en un 2,3 por 100 con respecto a 1990. Este resultado supone una reducción importante en el ritmo de crecimiento de los últimos años, que se explica, en parte, como una consecuencia de la atonía ya comentada de la demanda interna y, en parte, por la situación de crisis del turismo, agravada por el conflicto del Golfo Pérsico.

En el caso del turismo, tanto en Andalucía como en España ha tenido lugar durante 1991 una viva polémica acerca del diagnóstico apropiado de la situación. Las pos-

turas se han polarizado en torno a la opinión de las instituciones gubernamentales —que se niegan a conceder mayor trascendencia al declive que la de una crisis pasajera— y la de los representantes del sector, que advierten sobre la coincidencia de un conjunto diverso de circunstancias que aconsejarían modificar el diagnóstico de crisis coyuntural por el de deficiencias estructurales de más difícil solución. Las características de tales deficiencias son sobradamente conocidas, e incluyen aspectos de organización interna del sector (cambios en la demanda y deficiente ajuste de la oferta a tales cambios), precios y tipo de cambio, condicionantes del entorno (medio ambiente, infraestructuras, seguridad ciudadana, etc.), creciente competencia internacional y deficiente posición de las empresas regionales en el mercado (limitada prácticamente a los servicios de alojamiento y restauración, pero con muy reducida presencia de intermediarios y transportistas locales). Como consecuencia de la conjunción de todos estos elementos, y del hecho de que los efectos de la crisis hayan sido más intensos en las zonas turísticas tradicionales del país, se ha

CUADRO N.º 6

INDICADORES DE ACTIVIDAD TURISTICA

Año	VIAJEROS ALOJADOS (miles)		PERNOCTACIONES (miles)		GRADO DE OCUPACION (miles)	
	Andalucía	España	Andalucía	España	Andalucía	España
1987	462,0	2.646,0	1.531,6	11.560,1	54,8	56,1
1988	458,7	2.658,8	1.559,9	11.444,8	55,6	55,4
1989	485,8	2.758,3	1.585,9	10.952,0	52,3	52,7
1990	472,0	2.688,9	1.425,0	9.990,0	47,2	50,0
1991	467,7	2.768,1	1.421,3	11.008,4	46,3	51,1

(*) Enero-agosto.

Fuente: INE.

generalizado en los últimos tiempos el término de «agotamiento del modelo turístico mediterráneo» para expresar, de forma sintética, la necesidad de introducir importantes reformas estructurales en el sector (Rebollo, 1991).

En el caso de Andalucía, la campaña turística de 1991 se ha visto gravemente afectada por la crisis del Golfo, y el nivel de ocupación hotelera mantiene la tendencia descendente que se inicia en 1988, incluyendo un movimiento de cierres de establecimientos en temporada baja considerablemente mayor que en otros años. Por otra parte, el cuadro n.º 6 muestra cómo la reducción en el movimiento turístico no solamente es más acusada en Andalucía que en España, sino también que en esta última se inicia una leve recuperación durante 1991 que no se produce en Andalucía, por lo que el balance global del año será, probablemente, negativo.

A la vista de lo expuesto, cabría deducir que existen argumentos suficientes para apoyar a quienes defienden la tesis de agotamiento del modelo. Debe señalarse, sin embargo, que recientemente se han producido hechos puntuales

que pondrían en cuestión esta valoración. Por un lado, porque durante 1991 parece confirmarse la recuperación de otros destinos tradicionales, como Baleares y Canarias, y no es en absoluto descartable que, de forma más o menos inmediata, ocurra también en Andalucía. De hecho, en los últimos meses del año el litoral andaluz estabiliza el número de visitantes y de pernoctaciones, aunque se mantiene la caída en el interior (fundamentalmente, en Córdoba y Sevilla). Por otro, porque también en la Feria Mundial de Turismo de 1991 el nivel de contrataciones para 1992 experimenta una subida significativa. Por último, el carácter excepcio-

nal de la Expo-92, que deberá afectar decisivamente no sólo a la mejora de los resultados del sector con respecto a períodos anteriores, sino también a la apertura de nuevos mercados.

El análisis del comportamiento en las restantes ramas de servicios choca con los tradicionales problemas de falta de información. No obstante, algunos indicadores relacionados con los servicios de transporte permiten apreciar cómo en 1991 tanto el tráfico aéreo (cuadro n.º 7) como el transporte por carretera (cuadro n.º 8) se reducen de forma considerable.

CUADRO N.º 7

TRAFICO AEREO EN LOS AEROPUERTOS ANDALUCES

Año	TRAFICO DE PASAJEROS (miles)		TRAFICO DE MERCANCIAS (miles)	
	Interior	Total	Interior	Total
1987	205,1	587,4	746,7	1.086,8
1988	241,4	636,3	757,2	1.043,5
1989	271,2	645,2	815,4	1.075,0
1990	311,3	627,1	845,4	1.065,7
1991	305,1	618,1	597,3	817,8

Fuente: Dirección General de Aviación Civil. MOPT.

CUADRO N.º 8

**EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS DE GASOLEO AUTO
Y DE MATRICULACION DE VEHICULOS DE CARGA EN ANDALUCIA**

Año	GASOLEO AUTO		MATRICULACION VEHICULOS CARGA	
	Ventas (Tm)	Variación (en porcentaje)	Vehiculos	Variación (en porcentaje)
1985	782,8		1.691	
1986	847,6	8,28	2.088	23,48
1987	932,2	9,98	2.857	36,83
1988	1.171,5	25,67	3.428	19,99
1989	1.266,9	8,14	3.869	12,86
1990	1.483,1	17,07	3.634	- 6,07
1991	1.384,8	- 6,63	3.170	- 12,77

Fuente: Campsa y Dirección General de Tráfico.

5. Mercado de trabajo

En 1991, se detiene el proceso de creación de empleo que, de forma casi ininterrumpida, tiene lugar desde 1986. En los últimos cinco años (1987-1991), se han creado en Andalucía más de 200.000 empleos, y el número de parados se ha reducido en casi 80.000. Si se tiene en cuenta que la tasa de actividad tan sólo experimenta en estos años un ligero aumento (0,18 puntos), la conclusión inevitable es el significativo descenso en la tasa de desempleo en cinco puntos (3) y el aumento de la ocupación en idéntica magnitud (ver cuadro n.º 9).

Este proceso ha sido similar en España, lo que significa que, en términos relativos, no se ha modificado sensiblemente la situación comparativa, puesto que la tasa de actividad andaluza sigue manteniéndose más de dos puntos por debajo de la nacional, y la de paro por encima en más de diez. Durante 1991 se detiene, como se ha indicado, este proceso, aumentando el número de parados en casi un 10 por 100, mientras que los ocupados descienden en casi un 2 por 100. En

total, desaparecen 18.000 empleos. Por sectores, las pérdidas más importantes se producen en la agricultura y en la construcción (21,7 y 20,1 miles, respectivamente), mientras que en la industria el empleo se reduce de forma menos intensa (2,3 miles) y aumenta en los servicios (26.000).

V. ELEMENTOS DE DEBILIDAD EN EL MODELO DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA ANDALUZA

La revisión de las distintas actividades ha puesto de manifiesto el comportamiento claramente expansivo de la oferta regional en estos últimos años, al mismo tiempo que ha intentado mostrar la decisiva influencia que han tenido en aquél algunos componentes de la demanda. No hace falta insistir en la importante responsabilidad de las inversiones públicas, tanto regionales como estatales, en las altas tasas de crecimiento alcanzadas. Por otra parte, es de suponer que el consumo privado regional, del que lamentablemente se conoce bastante poco, haya seguido pautas

similares al nacional y, por lo tanto, haya sido otro importante factor animador de la producción. Sabemos también a ciencia cierta que el consumo público, particularmente el de las administraciones regionales, se ha incrementado, más o menos, al mismo ritmo que los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, que ha sido un ritmo considerable. Nos queda, para completar el cuadro de demanda, las relaciones comerciales con el exterior, y en este sentido hay que volver a destacar el fuerte crecimiento tanto de las exportaciones como de las importaciones, aunque es más intenso en el caso de estas últimas.

Como en el caso del consumo, la información estadística disponible relativa al comercio exterior presenta bastantes limitaciones. De entrada, no es posible conocer los intercambios con el resto del Estado, y en lo que se refiere al extranjero, problemas de homogeneidad de los datos impiden llevar la serie más allá de 1988. A pesar de ello, se puede afirmar que la tasa de cobertura exportaciones/importaciones extranjeras ha pasado de 1,05 en 1988 a 0,93 durante 1991, tras des-

cender hasta 0,82 en 1989. Estos datos pueden ser interpretados como un primer indicador de que la capacidad de gasto regional ha crecido por encima del valor añadido generado.

Que la demanda haya crecido más que la oferta viene a corroborar lo que ya es una conocida característica estructural de la economía andaluza: los andaluces gastan más de lo que producen, gracias, fundamentalmente, a que el saldo de transferencias con el resto del Estado es positivo para la región, y esto hace que la participación de Andalucía en la renta familiar disponible española sea más de dos puntos superior a la participación en el VAB (4). Pero si éste es el comportamiento habitual, independientemente de la coyuntura, y si además la capacidad de ahorro regional es considerablemente más baja que en el conjunto de España (el 10,1 por 100 de los depósitos del sector privado en España se encuentran en Andalucía, frente al 17,9 por 100 de la

población), parece evidente que la financiación de una etapa de crecimiento como la de estos años ha debido realizarse contando con recursos extraordinarios o complementarios a los generados internamente dentro de la región.

Una parte importante de estos recursos procede de la creciente participación del sector público regional en la economía, y en particular de la Junta de Andalucía, cuyo presupuesto de gastos se ha incrementado desde el 14 por 100 del VAB regional en 1987 hasta el 21,6 por 100 en 1991. Este creciente volumen de fondos se explica, en parte, por la consolidación del proceso de transferencia de competencias a la Comunidad Autónoma, pero también por la dinámica de endeudamiento que se pone en marcha a partir de 1989. Es significativo que los pasivos financieros hayan crecido más intensamente que la inversión, por cuanto puede ser indicativo de que se estén financiando con deuda pública

gastos corrientes, e incluso parte de la carga de la propia deuda (ver gráfico 2).

Pero este recurso al endeudamiento no sólo se aprecia en el sector público, sino también en el aumento relativo del crédito al sector privado, puesto que la participación de Andalucía en el total nacional se incrementa en aproximadamente 2 puntos entre 1986 y 1991. Considerados conjuntamente, los elementos citados conducen a concluir que el crecimiento económico de la segunda mitad de los años ochenta ha elevado significativamente el nivel de endeudamiento tanto público como privado, debido a la necesidad de apoyarse en recursos no generados dentro del propio sistema.

Dentro de esta estrategia, hay que insistir en el papel del capital extranjero, que, especialmente en Andalucía, ha sido una importante fuente complementaria de financiación. Los recursos procedentes del exterior se mantie-

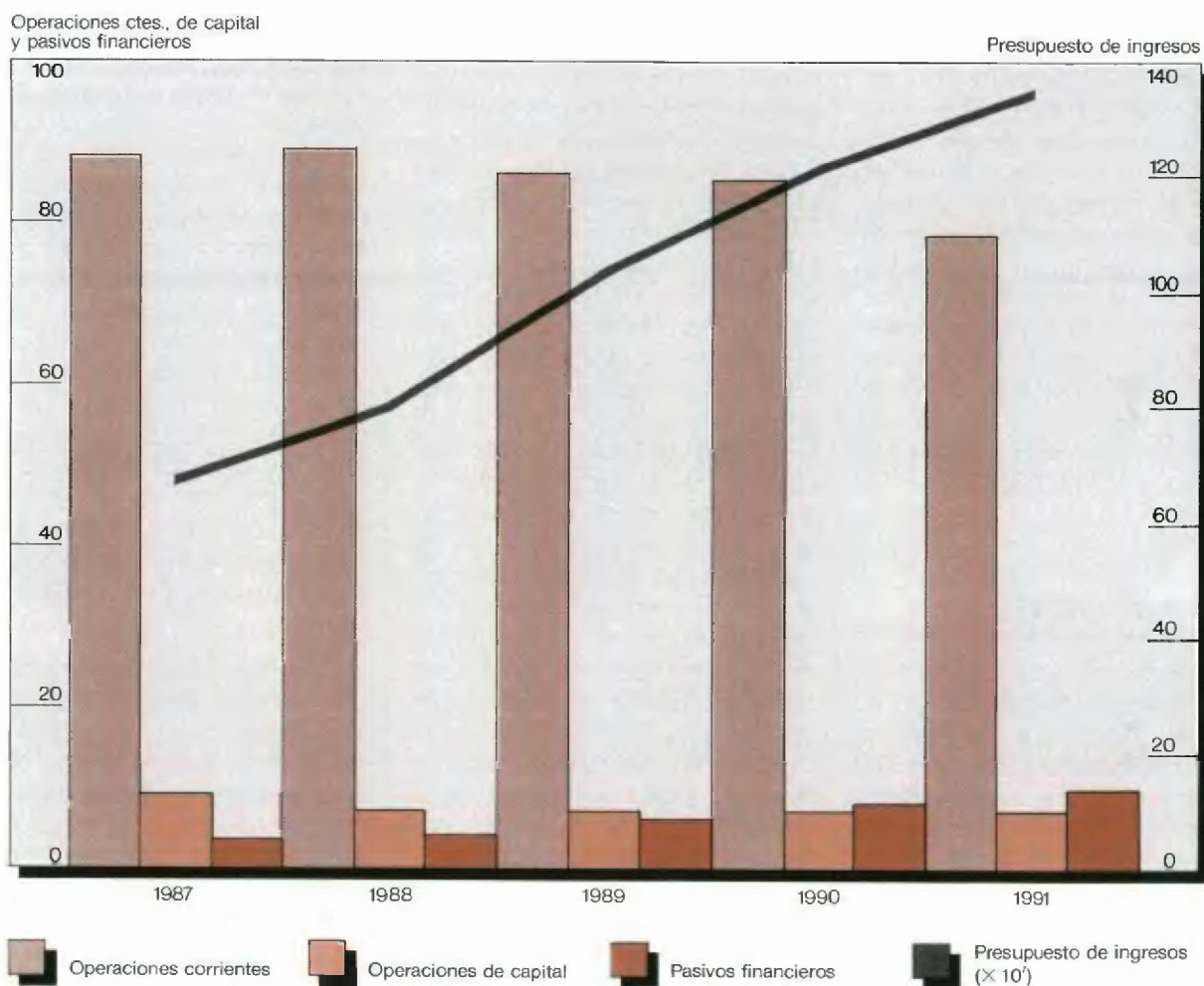
CUADRO N.º 9

MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA Y EN ESPAÑA, 1987-1991
(Miles de personas y tasas)

Años	Población de 16 y más años	Activos	Ocupados	Parados	Tasa de actividad	Tasa de paro
ANDALUCÍA						
1987	4.957,1	2.287,9	1.582,1	705,8	46,2	30,8
1988	5.047,8	2.382,5	1.693,9	688,6	47,2	28,9
1989	5.139,7	2.416,0	1.763,1	652,9	47,0	27,0
1990	5.189,0	2.448,7	1.822,5	626,1	47,2	25,6
1991	5.241,0	2.472,2	1.834,1	638,0	47,1	25,8
ESPAÑA						
1987	29.306,8	14.297,8	11.355,4	2.942,5	48,8	20,6
1988	29.763,9	14.620,5	11.772,7	2.847,9	49,1	19,4
1989	30.173,1	14.819,1	12.258,3	2.560,8	49,1	17,3
1990	30.429,7	15.019,9	12.578,8	2.441,2	49,3	16,2
1991	30.690,1	15.073,1	12.609,5	2.463,7	49,1	16,4

Fuente: INE.

GRAFICO 2
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
EN PORCENTAJE SOBRE INGRESO TOTAL



Fuente: Consejería de Economía y Hacienda.

nen en niveles considerablemente elevados durante todo el período, hasta alcanzar, en 1989, un volumen equivalente al 13 por 100 del presupuesto de gasto de la Comunidad Autónoma (ver cuadro n.º 10). Dentro de esta corriente de capitales, el fenómeno más significativo es la elevada participación de Andalucía en la inversión extranjera en inmuebles,

que se sitúa en torno a la mitad del total español, aunque con clara tendencia a disminuir.

Conviene precisar que esta opción no es intrínsecamente negativa, especialmente cuando los recursos internos resultan insuficientes, pero al mismo tiempo hay que considerar la elevada dosis de riesgo que supone. En los

momentos actuales, los principales elementos de riesgo se sitúan, por un lado, en la proximidad del techo al margen de maniobra existente en la utilización del endeudamiento público (recuérdese el reciente pacto entre Estado y comunidades autónomas) y, por otro, en la ausencia de mecanismos efectivos de control de los flujos procedentes del exterior y,

por lo tanto, de defensa frente a posibles oscilaciones no deseadas. Hay que recordar, además, la posibilidad de que una parte importante de estos flujos se reduzca como consecuencia de la convergencia de los tipos de interés nacionales con los comunitarios, y que, por otro lado, las inversiones estratégicas en empresas andaluzas deben estar muy próximas, si no lo están ya, a su nivel lógico previo a la realización del mercado interior. El gráfico 3 refleja, para el período 1987-1991, la evolución de la participación de la Junta de Andalucía en la economía regional, así como el rápido incremento de la deuda y de las inversiones extranjeras (este último, sólo para el período 1988-1990).

VI. CONCLUSIONES

La economía andaluza se prepara para su integración en el mercado único europeo en un clima de desaceleración de la actividad y de cierto escepticismo respecto de su evolución en el corto plazo. Buena parte de los elementos que fueron determinantes del fuerte ritmo de crecimiento que se produjo entre 1985

y 1989 comenzaron a mostrar signos cada vez más claros de agotamiento a partir de este último año, y los resultados de 1991 han terminado por confirmar una situación de crisis consolidada.

Al principio de este artículo, se cuestionaba el diagnóstico del gobierno andaluz sobre la proximidad del comienzo de la recuperación, y posteriormente se han planteado algunas reflexiones sobre la consistencia de sus previsiones para 1991. Con poco más de tres meses transcurridos desde que fueron efectuadas, el goce de nuevos indicadores establece una distancia cada vez mayor entre las previsiones y lo que serán los resultados definitivos. Las diferencias se plantean, fundamentalmente, en el valor de la producción agraria y en la construcción, que alcanzarán tasas de crecimiento inferiores a las avanzadas en aproximadamente un 50 por 100 en el caso de la primera y probablemente mucho mayor en el de la construcción. Como consecuencia de ello, y a pesar de que tanto la industria (gracias a la recuperación de los últimos meses) como los servicios pueden terminar ajustándose a lo esperado por el gobierno, el crecimiento final del

VAB en 1991 rondará, en una valoración optimista, los 2,5 puntos con respecto al año anterior.

De cara a 1992 y años siguientes, las perspectivas son confusas, debido, por un lado, al deterioro de las expectativas para la economía española y a la incertidumbre sobre el repunte de la europea, y por otro, al agotamiento de la capacidad impulsora de algunos factores que han sido motores del reciente crecimiento económico. Si del Pacto Autonómico y del Programa de Convergencia se derivan los lógicos mecanismos de disciplina en el gasto, incluyendo la perspectiva de un mayor equilibrio en el presupuesto para 1993 y la alineación de los tipos de interés con los existentes en el resto de Europa, parece razonable esperar una reducción en la capacidad financiera de la Comunidad Autónoma.

Otro conjunto de circunstancias ofrecen perspectivas de futuro favorables. En alguna de ellas, como el turismo, los síntomas de desaceleración en la tendencia negativa de estos años son evidentes, aunque conviene no olvidar dos cuestiones importantes. En primer lugar, que la recuperación, en caso de produ-

CUADRO N.º 10

INVERSION DIRECTA EXTRANJERA EN ANDALUCIA EN EMPRESAS E INMUEBLES

Año	EMPRESAS		INMUEBLES		Inversión extranjera r/Presupuesto Gasto Comunidad Autónoma (porcentaje)
	Millones de pesetas	Porcentaje España	Millones de pesetas	Porcentaje España	
1988	65.384	7,7	64.903	51	8,2
1989	32.234	2,6	141.583	49	13,7
1990	100.284	5,5	68.304	46	8,2
1991 (*)	106.730	6,8	—	—	7,9 (**)

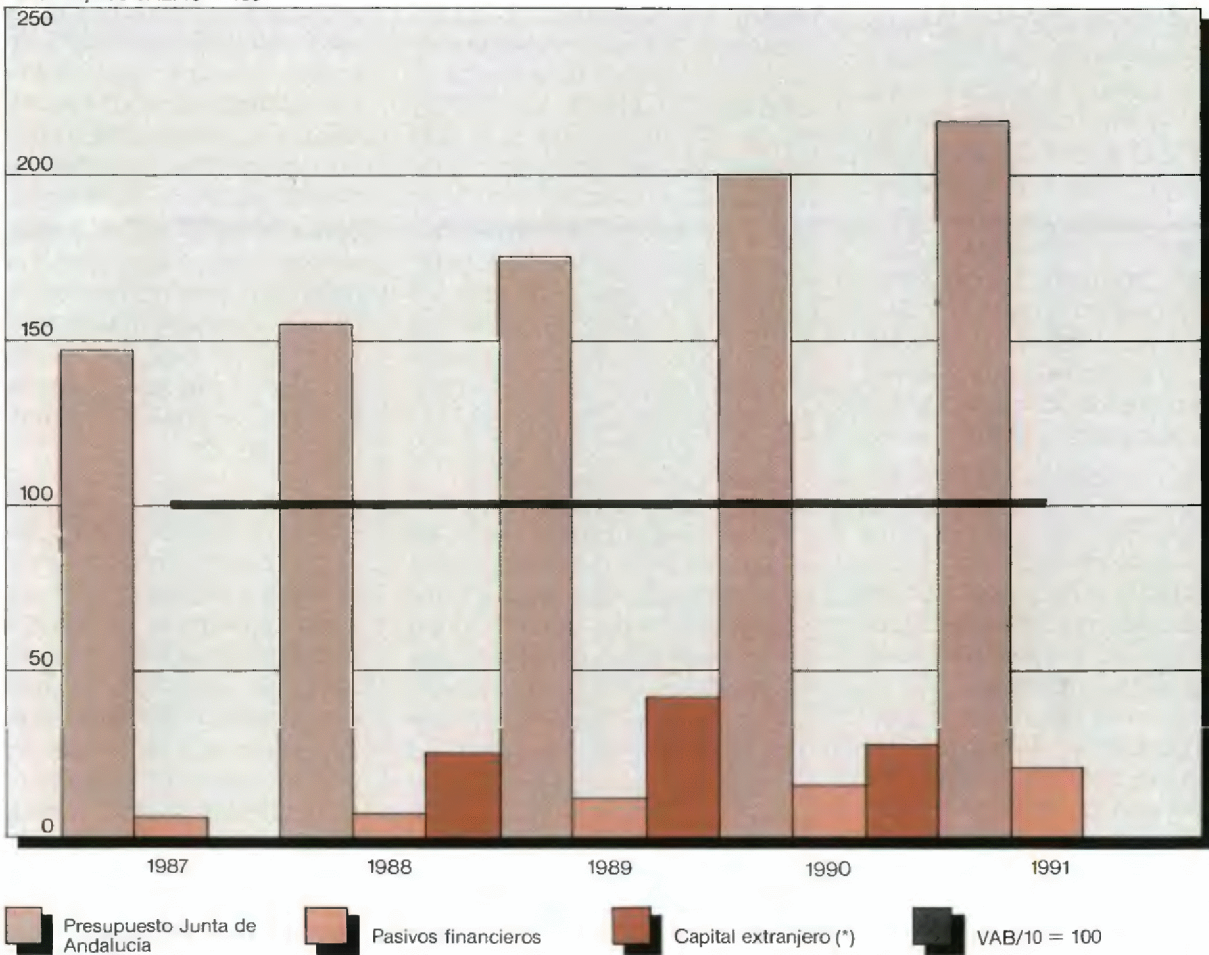
(*) Enero-octubre 1991.

(**) Suma inversiones extranjeras enero-octubre con respecto al Presupuesto de Gasto total para 1991.

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

GRAFICO 3
COMPONENTES DE LA FINANCIACION DEL CRECIMIENTO
ECONOMICO DE ANDALUCIA
1987-1991

Porcentaje de VAB/10 = 100



(*) Sin datos de inversión inmobiliaria en 1991.

cirse, será tanto más efímera cuanto más dependa del fenómeno EXPO. En segundo lugar, que aunque dicha recuperación se produzca, permanecen los graves déficit estructurales en el sector, así como las causas de la pérdida de competitividad que, en todo caso, ha experimentado el Mediterráneo como destino turístico.

Las oportunidades en el sector de la construcción giran en torno a dos ejes todavía llenos de incertidumbres. Por un lado, la dotación de los fondos de cohesión comunitarios, en los que Andalucía debe apoyar la continuación de los programas de infraestructuras y equipamientos. Por otro, los planes de vivienda de los go-

biernos central y autonómico y, en menor medida, la reforma en las condiciones de financiación de las corporaciones locales.

Mucha mayor complejidad presenta el caso de la industria. Durante los últimos años, se ha consolidado la presencia de los grandes grupos nacionales y

Europeos en la economía andaluza, debilitando la posición de la ya escasa industria autóctona. En el caso de los sectores tradicionales, donde existen ventajas comparativas (como ocurre con algunas actividades agroalimentarias), este fenómeno ha precipitado el proceso de adaptación a las condiciones del mercado europeo. Un proceso similar se ha producido en el sector de la distribución comercial, donde la penetración de estos grupos y la creciente concentración de la oferta en la fase mayorista de productos de consumo no sólo han terminado por desplazar al comercio tradicional, sino que explican la aparición de un complejo mecanismo de barreras de entrada a los nuevos circuitos comerciales para las pequeñas y medianas industrias de la región. Por otro lado, el factor distancia sigue ejerciendo un papel decisivo en la protección de otras industrias tradicionales, como ocurre con la industria auxiliar de la construcción.

En lo que se refiere a la industria no tradicional, 1991 ha sido un año de crisis y cambio para buen número de las unidades existentes. La creciente presencia de capital no andaluz en algunas de las industrias más emblemáticas de la región (Sevilla y Cruzcampo, como ejemplos más significativos) es, posiblemente, la manifestación más perceptible del proceso de reforma en que se encuentra inmerso el sector industrial andaluz. Este proceso, sin embargo, no es exclusivo de esta comunidad autónoma, ni tampoco totalmente nuevo, puesto que movimientos similares se vienen produciendo desde mediados de los ochenta, tras los primeros indicios de salida de la crisis y la consolidación de las expectativas de

incorporación a la Comunidad Europea.

Por otra parte, existe un decidido compromiso por parte de la Administración de mantener el apoyo financiero, y por consiguiente de asegurar la permanencia en los mercados, de las empresas públicas ubicadas en Andalucía, fundamentalmente en las áreas industriales de Cádiz y Sevilla. Es de esperar que esta política de sostenimiento continúe en el futuro, en la medida en que lo permitan las normas comunitarias de defensa de la competencia. Si a esto se añaden los proyectos Cartuja 93 y Parque Tecnológico de Andalucía, pueden vislumbrarse las líneas maestras del proceso de cambio que se viene conformando en la estructura productiva regional.

La primera de estas líneas es de carácter espacial, y su aspecto más destacado es la mayor concentración del espacio industrial en el triángulo Málaga-Sevilla-Cádiz, en detrimento de Huelva, por la escasez de nuevos proyectos y la crisis minera, así como el posible reforzamiento de espacios intermedios (Campo de Gibraltar, Bajo Guadalquivir y Campiña de Antequera).

En segundo lugar, el mantenimiento de la industria tradicional, reforzada por el liderazgo de las unidades vinculadas a grandes grupos nacionales e internacionales en algunas ramas agroalimentarias y textiles, y en un conjunto diverso de industrias manufactureras. Este movimiento de capitalización no alcanza, sin embargo, a la totalidad de las manufacturas, y es razonable esperar que se mantenga el proceso de deterioro en actividades concretas como la industria conservera, el corcho, algunas ramas del textil, los piensos y algunas

otras con importantes lagunas de competitividad.

En tercer lugar, como consecuencia del reforzamiento de unas actividades y del debilitamiento de otras, se debe alcanzar un mayor nivel de especialización productiva en sectores con ventajas competitivas, lo que, en definitiva, vendría a confirmar las previsiones avanzadas por la Comisión Europea acerca del destino inexorable de las economías periféricas, en el contexto de la unión económica y monetaria, a vincular sus posibles estrategias de desarrollo al aprovechamiento de sus ventajas y a la consolidación de una base productiva intensiva en trabajo (Commission of the European Communities, 1990, pág. 6).

En cuarto lugar, es evidente que la penetración del capital extranjero en Andalucía ha contribuido a acelerar el proceso de integración en el contexto de la economía europea. Se echa en falta, sin embargo, la existencia de otros vehículos alternativos internos a la propia región que impulsen la adaptación de la economía en un sentido similar. El hecho de que esta responsabilidad se haya dejado en manos de factores exógenos puede repercutir decisivamente, y de hecho así está ocurriendo, en el debilitamiento de la escasa industria autóctona, al tiempo que se acentúa el carácter periférico de la economía regional por su alejamiento de los centros de decisión.

Un riesgo adicional es que este proceso puede verse impulsado por la realización del mercado interior si —como se ha señalado (Krugman y Venables, 1990)— no son descartables los movimientos de concentración industrial a escala europea, proceso que apun-

tará, con toda probabilidad, hacia los países centrales.

Andalucía, por lo tanto, se enfrenta a unas perspectivas de cambio profundo en sus formas de producción; cambio caracterizado por una mayor concentración espacial de los recursos productivos, una mayor especialización sectorial (con una relativamente alta presencia de actividades intensivas en mano de obra) y la amenaza de que se intensifique su condición periférica y dependiente. Este cuadro de previsiones es perfectamente compatible con la mejora de las condiciones de vida de los andaluces y el crecimiento sostenido de su economía, aunque ello se consiga por el mantenimiento y extensión de las políticas asistenciales, y no necesariamente por el alineamiento con otras regiones en capacidad de generación de riqueza.

NOTAS

(*) Agradezco a Pepa Muñoz y Elena Manzanera, del IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), su colaboración en la ordenación y actualización de los datos utilizados en este artículo.

(1) Una revisión de las características de las industrias emblemáticas en Andalucía puede encontrarse en SALGUEIRO, R. (1991), y en INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA (1991).

(2) Conviene tener en cuenta que entre 1985 y 1990 Andalucía recibe casi la quinta parte de los recursos de licitación oficial liberados por el Estado.

(3) Datos referidos al tercer trimestre de los años comprendidos entre 1987 y 1991, último para el que se dispone de la información de la *Encuesta de Población Activa*.

(4) Los últimos datos disponibles se refieren a 1987 (BANCO BILBAO-VIZCAYA, 1989).

BIBLIOGRAFIA

ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1989), «Las cuatro Españas económicas y la solidaridad regional», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 34, Madrid, págs. 62-81.

AURIOLES MARTÍN, J., y MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1990), «Economía andaluza 1985-1989. De la crisis a la recuperación», *PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA*, n.º 45, pág. 85.

BANCO BILBAO-VIZCAYA (1989), *La renta nacional de España y su distribución provincial 1987*, Bilbao.

CARRASCOSA, A., y SASTRE, L. (1991), «Inversión extranjera en inmuebles en España. Características y efectos económicos», *Información Comercial Española*, n.º 696-697, agosto-septiembre, págs. 133-146.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA (1991), *Coyuntura Económica de Andalucía*, Año III, número 9, noviembre, Junta de Andalucía, Sevilla, pág. 1.

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (1990), «The impact of the internal market by industrial sectors: the challenges for the Member States», *European Economy*, special edit.

FIES (1991), «La economía española ante el incierto ejercicio de 1992», *Cuadernos de Información Económica*, n.º 55, Fundación FIES, Madrid.

INSTITUTO DE FOMENTO DE ANDALUCÍA (1991), *El sector industrial en Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla.

KRUGMAN, P. R., y VENABLES, A. J. (1990), «Integration and the competitiveness of peripheral industry», en BLISS, C. J., y MACEDO, J. B., *Unity with diversity in the European Economy: the Community's southern frontier*, Cambridge University Press, páginas 56-76.

REBOLLO, J. F. (1991), «El modelo turístico: características y cambios», VI Jornadas de Alicante de Economía Española, noviembre.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1991), «Andalucía: construcción de viviendas. Una aproximación», *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 12, Consejería de Economía y Hacienda, págs. 83-95.

SALGUEIRO, R. (1991), «Industria y desarrollo tecnológico en Andalucía», *Boletín Económico de Andalucía*, n.º 12, pág. 76.